



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28182, 184/28400,
184/28401, 184/28402

15/09/2025, 19/09/2025,
19/09/2025, 19/09/2025

79778, 80347,
80348, 80349

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); FÚNEZ DE GREGORIO, Carmen (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); NAVARRO LACOBIA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se indica que desde el Ministerio de Sanidad se está trabajando, tanto con las organizaciones sindicales representadas en el ámbito de negociación, como con las comunidades autónomas dentro de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, en elaborar un nuevo Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud que responda a las necesidades presentes y de futuro. Se pretende habilitar las condiciones que permitan que los profesionales sanitarios vean mejoradas sus condiciones de trabajo.

Cabe señalar que tras su aprobación se procederá a las modificaciones que sean necesarias para su implementación.

Madrid, 22 de octubre de 2025